

**Estudio comparado sobre acoso sexual en las Universidades de Chihuahua,
México: incidencia, acciones y narrativas**

*Comparative study on sexual harassment at the Universities of Chihuahua,
Mexico: incidence, actions and narratives*

Hugo Martínez Ochoa

Resumen

Los estudios comparados permiten hacer visibles las diferencias y similitudes de los fenómenos a partir de analizar sus datos y con ello permite comprender a profundidad el problema. En el presente documento se utiliza dicho análisis para identificar la incidencia de acoso sexual en dos universidades del Estado de Chihuahua, una de ellas ubicada en Ciudad Juárez y otra en la ciudad de Chihuahua. En ambas instituciones se levantaron datos durante el 2024 y 2025, ello, a partir de la herramienta encuesta longitudinal tipo panel, misma que derivó en la aplicación con el mismo grupo de unidad de análisis y que tuvo por objetivo observar la incidencia de acoso sexual a lo largo de dos semestres. El diseño es cuantitativo, no experimental, longitudinal con muestreo por cuotas tipo panel. Dentro de los resultados más relevantes se encuentran: reproducción de acoso sexual en el ámbito verbal, no verbal y digital. Los contextos de incidencia alcanzan hasta el 100% y las condiciones de manifestación se ligan al tema de la lucha social.

Palabras clave: Acoso sexual; universidades; narrativas; violencia de género; estudiantes

Hugo Martínez Ochoa

Universidad Autónoma de Chihuahua | Chihuahua | México | hugo_mar24@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-2069-405X>

Abstract

Comparative studies make it possible to highlight the differences and similarities between phenomena through data analysis, thereby providing a deeper understanding of the problem. This document uses this analysis to identify the incidence of sexual harassment at two universities in the state of Chihuahua, one located in Ciudad Juárez and the other in the city of Chihuahua. Data were collected at both institutions during 2024 and 2025 using a longitudinal panel survey, which was administered to the same unit of analysis group. The survey aimed to observe the incidence of sexual harassment over two semesters. The design is quantitative, non-experimental, and longitudinal with panel quota sampling. Among the most relevant results are the reproduction of sexual harassment in verbal, nonverbal, and digital settings. The incidence contexts reach up to 100%, and the conditions of its manifestation are linked to the theme of social struggle.

Keywords: Sexual harassment; university; narratives; gender violence; students

Introducción

El reconocimiento de la violencia en la educación universitaria es un trabajo que se ha construido a través de los años. A pesar de que sea un espacio donde existe la universalidad de ideas, análisis con fundamentos, principios éticos y científicos, entre otros; la violencia se encuentra entre sus aulas y edificios. Desde González (2024), el reconocimiento simbólico, la violencia simbólica y la violencia estructural son elementos fundamentales de analizar para poder dar cuenta de las prácticas de violencia que se practican en las estructuras de dominación en la universidad. En este sentido Montesinos y Carrillo (2011), aseveran que las Instituciones de Educación Superior son un espacio social donde se reproducen relaciones humanas que practican entre otras conductas la violencia y en muchas ocasiones son disfrazadas de aquellas que suelen ser indirectas o bien de bajo perfil perceptivo. Tal como asignación de calificaciones parciales, acoso escolar contra estudiantes y maestros, acoso sexual en sus diferentes tipologías, entre otros. Cada una de las violencias referidas está vinculada a una condición de violencia estructural en hibridez con violencia estructural. Desde Bourdieu y Wacquant (1995), la violencia simbólica contiene una estructura no percibible en términos físicos, pero se encuentra presente desde la condición ideológica que se refuerza por estereotipos y valores, misma que es internalizada y actúa en conjunto con la violencia estructural, donde, esa coerción es la mediación entre el dominado y el dominante, por tanto, forma una cotidianidad denominada *habitus* que permite interiorizarla como un sentido práctico que le da sentido a la relación interaccional.

En este punto es relevante dar cuenta que la violencia es interiorizada, causa molestia, permite percibirse negado frente a una condición de igualdad y que en la subjetividad socializada construye la experiencia de la práctica de la violencia. Es importante entender que el agente a quien es ejercida la violencia no es un sujeto inactivo, sin embargo, entiende que a través de sus campos (económico, político, escolar, cultural, entre otros) el funcionamiento de la interacción y sus violencias están estructurados para que así funcione y se establece la cotidianidad (*habitus*) en el espacio social (Bourdieu y Wacquant, 1995). Sin embargo, una pregunta que es relevante para

el presente documento es ¿Qué ha pasado con la reproducción de la violencia en Instituciones Superiores de Educación y qué se ha documentado? En el estudio de Montesinos y Carrillo (2011), detectan cuatro agentes en el campus de la universidad: profesores, alumnos, funcionarios y trabajadores. Donde en términos teóricos existe un carácter multidimensional de violencia donde tanto hombres como mujeres y jerarquías tienen la posibilidad de sufrir violencia, sin embargo, la realidad es distinta. Regularmente la violencia es ejercida de docentes hacia estudiantes, de estudiantes a otros estudiantes y de directivos a subordinados. Las cinco principales violencias que detectaron en un análisis documental son: violencia docente, violencia estudiante, bullying, mobbing y acoso sexual.

En un estudio de Alonso-Ruido et al. (2021), se analizó los conocimientos, percepciones y actitudes de los estudiantes universitarios del norte de España, hacia el acoso sexual a partir de un método cualitativo con entrevistas individuales y grupos de discusión, donde los principales resultados se encontró: poco conocimiento sobre el acoso sexual, además, no reciben formación en materia de estudios de género que le permita identificar y combatir dicha violencia, asimismo identifican que los principales perpetradores es de maestros hacia estudiantes y que no existe una implicación activa por parte de la universidad para erradicar y/o eliminar la violencia. Así también en México un estudio de Salgado-Espinosa et al. (2024), que tuvo por objetivo caracterizar la violencia sexual contra mujeres universitarias mexicanas mediante un diseño cuantitativo transversal y con participación de 40 mujeres de instituciones públicas y privadas identificó mediante un cuestionado ad hoc con las categorías: sociodemográficas y categorías de violencia sexual (violación, acoso sexual y violencia digital); la prevalencia desde etapas de infancia, adolescencia y adultez joven. Los resultados más relevantes es que un 67% identificó la violencia años después de ocurrida, 43% ocurrió la violencia sexual durante la adultez joven y 40% durante la adolescencia, 5 de cada 10 participantes sufrieron violación y 40% acoso sexual. Más del 90% de personas agresoras eran conocidas entre familiares, parejas y amigos.

Así también Toribio (2023), informó que existen actualmente 2,058 quejas por violencia de género en la máxima casa de estudios universitarios la Universidad Autónoma Nacional de México, siendo el año 2022 el pico de quejas con 613, donde la mayoría tiene por víctima a las estudiantes mujeres. Ello tiene relación con el aumento exponencial de violencia sexual en el país contra mujeres en espacios escolares, donde el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022), en su Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) identifica que las mujeres en México han sufrido 49.7% violencia sexual en su última encuesta aplicada en 2021, la media nacional se encuentra en 42.8%, siendo Chihuahua una entidad federativa por encima de la media con 43.9% de incidencia. En el ámbito escolar existe una media de 13.7% de ejercicio de violencia sexual. De la violencia ejercida en términos espaciales se encuentra desarrollada en 66.90% escuela, 19.7% espacio público como calle o parque cerca de la escuela, 6.5% calle, parque o lugar público lejos de la escuela, 3.1% transporte público, 2.3% casa particular y 1.6% no especificado.

Lo anterior da cuenta que el acoso sexual en el ámbito universitario no es privativo de las aulas, que las reformas y creaciones de protocolos para combatir el acoso sexual y generación de comisiones para la interposición de quejas y denuncias, no han sido suficientes. Además, de las características fundamentales y básicas de una violencia que es complicado de detectar e incluso de comprobar que sucedió. Como menciona Lamas (2018), el acoso yace en una subjetividad, es importante socializar la definición de la violencia y el cómo opera y qué puedo hacer ante la condición de ser víctima. Sin embargo, existen otros factores que juegan en contra de quien es víctima, tal como: poca credibilidad en instituciones de justicia, poca o nula capacidad de respuesta policial, ausencia de protocolos en autoridades escolares y públicas, protecciones gubernamentales a directores de universidades y otros cargos administrativos, bloqueo de movimientos sociales, entre otros. El acoso se encuentra frente a retos de percepción, operatividad de denuncia, credibilidad, cultura patriarcal, entre otros factores.

Una de las condiciones relevantes para ello es la constante información hacia las personas, misma que debe ir enfocado a mujeres, pero también hacia hombres en tres frentes: educación en términos de género, conocimiento de denuncia ante la posibilidad de ser víctimas y conocer los alcances de la transgresión del acoso sexual. Según López (2018), de esta forma la condición de educación es más integral y genera posibles mejores resultados. Por lo referido, la presente investigación se concentra en el levantamiento de datos en dos momentos en diferentes temporalidades. Con el objetivo claro de identificar la incidencia de acoso sexual en dos universidades del Estado de Chihuahua, una de ellas ubicada en Ciudad Juárez y otra en Chihuahua capital del Estado. La investigación parte del cuestionamiento ¿Cuál es la incidencia de acoso sexual en Universidades del Estado de Chihuahua durante dos periodos escolares en contexto de incidencia, acciones ante incidencia y narrativas-discursos que emanan de dicha violencia?

La pregunta de investigación pretende conocer la incidencia de acoso sexual a partir de sus diferentes tipologías (físico, verbal, no verbal, digital) y el cómo se interacciona en términos espaciales desde el ejercicio de la violencia, tipo de victimarios, acciones de incidencia y narrativas-discursos que se desprenden de dos momentos de sufrir la violencia sexual. El hallazgo y el aporte principal no radica únicamente en hacer visibles las incidencias de carácter sexual de violencia, también, en los “espacios pendientes de dialogo”¹, donde, pasa de ser una tecnología de ejercicio de poder el acoso a una denuncia legítima a partir del tiempo en los espacios de cultura, innovación, democratización y acceso a la verdad, llamados Instituciones de Educación Superior o coloquialmente Universidades.

1 Comillas propias.

Metodología

El diseño metodológico parte de las necesidades del objetivo de investigación, mismo que es identificar y describir la incidencia de acoso sexual en universidades del Estado de Chihuahua durante dos periodos escolares, ello, en el contexto de incidencia, acciones ante incidencia y narrativas-discursos que emanan de la violencia. Por ello el diseño es *cuantitativo* que en palabras de Müggenburg y Pérez (2007), permite establecer a partir de clasificaciones en variables cuantitativas indicadores descriptivos, de tendencia, evolución, correlaciones, entre otros. En el presente, se busca el ámbito *estudio comparado* ya que describe las diferentes variables en dos grupos (Müggenburg y Pérez, 2007). Ya que con dicho diseño permite describir las variables dentro de grupos definidos por características cualitativas y determinar la diferencia significativa entre dichos grupos. La aplicación fue por medio de encuestas en contexto presencial desde un enfoque de estadística descriptiva.

La *selección de participantes* fue no probabilística por conveniencia. El presente tema de investigación cuenta con propiedades complicadas para acceder a sujetos de estudio. Como refiere Martínez (2023), el acoso sexual contra estudiantes universitarios cuenta con una configuración peculiar, ya que condiciona su estancia, traslado, y proveen de lógicas de aislamiento forzado de diferentes espacios y ocupaciones, además, el hablar de dichos temas más allá de la incidencia alta que existe contra mujeres universitarias, por ello, el diseño más adecuado fue acudir con estudiantes las cuales se había realizado un trabajo previo cualitativo en mesas de trabajo, mismas que incentivaron el presente trabajo, de esta manera se logró la participación de 50 mujeres universitarias en el campus de Ciudad Juárez, México y 50 en el campus de Chihuahua, México, con un total de 100 participantes (Piovani & Krawczyk, 2017). El total son mujeres universitarias, mismas que cumplieron con los rasgos demográficos para poder participar, tal como: género femenino, haber experimentado acoso sexual de forma consuetudinaria, pertenecer al campus universitario y realizar el llenado de la herramienta de recolección de datos en dos temporalidades².

En este sentido, el contexto lógico parte de la definición de variables, el estudio está diseñado por una variable dependiente y tres independientes (Piovani & Krawczyk, 2017). La dependiente es *acoso sexual*, que es definida como una conducta reiterada, cotidiana y uniforme, violencia sexual que contiene tipología de acción e interacción y se nutre desde acciones, gestos y manifestaciones de origen misógino no consentido, constante y con fines sexuales (González et al., 2020). Entre sus tipologías de interacción se encuentra el contexto físico, verbal, no verbal y digital (Gaytan, 2007) (Martínez y Salazar, 2022).

En variables independientes se encuentra *contexto de incidencia* que es definida como aquellos espacios donde se reproduce el acoso sexual en el ámbito universitario, tal como campus universitario, espacio público cercano de la universidad, espacios lejanos, transporte público, casa-

-habitación, entre otros; así también, contexto de victimario vinculado al contexto universitario: maestro/a, trabajador/a administrativo, director/a o autoridad escolar, compañero/a, trabajador/a de mantenimiento (Echeverría et al., 2017). La segunda variable independiente es acciones de incidencia, es decir, la interacción que surge post-acoso, entre ellas se define la denuncia que tiene tipologías diversas tal como la denuncia interna escolar por medio de protocolos de acción, manifestación, denuncia por redes sociales y denuncias en fiscalías (Barreto, 2017).

Por último, se encuentra la variable de narrativas-discursos, que en palabras de Kennedy (2019), es la condición de la hegemonía del discurso patriarcal dominante, donde, en la interacción de la vestimenta, cambio de horario de trabajo, deambulación por ciertas áreas y otras conductas, reconfiguran el cómo las mujeres víctimas de violencia sexual sufren un exilio disfrazado de rol disciplinado moralista sobre el cómo ser mujeres y evitar la violencia o ciertas violencias contra su cuerpo; en el presente se utilizan indicadores de interacción tales como: cambio de clase, vestimenta, baja de materias, cambio de turno de clases y aislamiento (véase tabla 1).

Tabla 1. Variables y operatividad.

Variable dependiente	Indicadores
Acoso sexual	Físico: tocamientos no deseados, rozamientos, caricias, agresión física.
	Verbal: comentarios lascivos, chantaje con fines sexuales, chistes y bromas con contenido sexual e invitaciones reiteradas a salir.
	No verbal: miradas lascivas, exhibición de imágenes o contenido audiovisual con contenido sexual.
	Digital: mensajes con contenido sexual, fotos y enlaces de contenido sexual.
Variable independiente	Indicadores
Contexto de incidencia	Espacio: universidad, espacio público cerca de la universidad, espacio público lejos de la universidad, transporte público, casa-habitación y otro espacio.
	Victimario(s): maestro/a, trabajador/a administrativo/a, director/a o jefe/a de departamento, compañero/a estudiante, trabajador/a de mantenimiento.
Acciones de incidencia	Denuncia: escolar, manifestación, denuncia por redes sociales, instituciones públicas o fiscalías de la mujer.
	Ausencia: no realizar acción de incidencia.
Narrativas-discursos	Interacción: cambio de clase, cambio de vestimenta, baja de materias, cambio de turno de universidad, aislamiento, otros.

Fuente: elaboración propia a partir de González et al. (2020); Gaytán (2007); Martínez y Salazar (2022); Echeverría et al. (2017); Barreto (2017); Kennedy (2019).

La investigación es de corte no experimental, ya que evalúa experiencias previas, donde la estrategia radica en el contexto asociativo en explorar las relaciones entre variables con el objeto de explicar el comportamiento de dichas variables. El diseño permite tres cualidades: muestra única de participantes que no es seleccionada experimentalmente, la participante tuvo en por lo menos dos ocasiones la participación en el instrumento de medición y se cuenta con disponibilidad de data para abordar el análisis estadístico (Ato et al., 2013).

La recolección de datos es mediante un diseño *longitudinal* en dos periodos en ambas instituciones, el primer levantamiento de datos corresponde al periodo de enero-junio 2024 y el segundo el semestre de enero-junio 2025; dicho diseño tiene por objetivo el permitir hacer diferencia respecto al cambio o bien constancia de las variables de estudio (Müggenburg y Pérez, 2007). La misma fue de tipo panel con el seguimiento del mismo grupo de mujeres universitarias, es decir las 50 de cada instituto en ambas aplicaciones temporales. El *instrumento de medición* consta de una encuesta estandarizada descriptiva a partir de preguntas cerradas mediante el diseño: dicotómico y ordinal-politómico (según la pregunta en cuestión). Con un total de cuatro reactivos en materia sociodemográfica (edad, programa de estudio, semestre actual de curso y horario actual de curso) y 38 reactivos por el total de las variables: acoso sexual (14), contexto de incidencia (13), acciones de incidencia (6) y narrativas-discursos (5). Respecto a la validez del instrumento de medición tuvo un Alpha de Cronbach con la formula $\alpha = \frac{N}{N-1} \times 1 + (N-1) \times r$ lo que hace aceptable su validez en los rangos (véase tabla 2).

Tabla 2. Validez y Alpha de Cronbach.

Casos	N	%
Válidos	200	100
Excluidos	0	0
Total	200	100
A de Cronbach	Al de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.743	.748	42

Fuente: elaboración propia a partir de datos SPSS.

Resultados

Datos demográficos

Las participantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ubicado en el municipio de Juárez, México, en términos de edad oscilan en un grupo etario de 18-24 en 37 participantes con un percentil de 74% y 25-34 años con participación de 13 siendo un percentil de 26%. El total de las participantes con 100% pertenece al programa de pregrado de psicología, así como los levantamientos de datos en el primer momento fueron en su tercer semestre y el segundo en el quinto semestre. Su horario de universidad está en un 78% por la mañana (7 am a 1 pm) y 22% por la tarde (4 pm a 10 pm). Por parte de la población de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en el municipio de Chihuahua, México, cuenta con un grupo etario de participación de 18-24 de 23 participantes con percentil de 46% y de 25-34 con 27 elementos con 54%. En programa son dos siendo de psicología 76% y periodismo 24%. Los semestres fueron primer semestre y tercer

semestre conforme a la aplicación primera y segunda el total de la población, es decir, 100% acude a la escuela durante el horario matutino (7 am a 1 pm) (véase Tabla 3).

Tabla 3. Datos demográficos.

DATA	UACJ	UACH
Edad	18-24 74%	18-24 46%
	25-34 26%	25-34 54%
Programa	Psicología 100%	Psicología 76%
		Periodismo 24%
Semestre	3ero – 5to 100%	1ro-3ro 100%
Horario	Matutino 78%	Matutino 100%
	Vespertino 22%	

Fuente: elaboración propia.

Incidencia de acoso sexual

La presente medición en los grupos por diseño longitudinal permite a partir de 14 indicadores, en dos contextos de aplicación de instrumento, conocer la incidencia por campus y la comparación entre ellos. En el contexto físico los indicadores de tocamiento no deseado, rozamiento, caricia y agresión física; cuenta con 0% de incidencia en ambas poblaciones en ambas condiciones de aplicación de instrumentos. En materia de acoso físico para la población UACJ y UACH no existen incidencia en ninguno de sus indicadores con 0% de percentil. En materia de acoso verbal UACJ en 2024 presenta 84% e invitación reiterada 100% como elementos de incidencia, en 2025, sube el percentil de chiste a 88% y se mantiene el 100% de invitación reiterada. Para población UACH en 2024 apunta con 62% en chistes y 70% invitación reiterada, para 2025 un 80% en chiste e invitación se mantiene con 70%. Esto indica que en población UACJ existe un 10 de 10 acosadas en invitación reiterada y 7 de cada 10 participantes para la UACH. Sobre acoso no verbal, presenta una incidencia del 100% en la subcategoría de mirada lasciva en ambas instituciones en ambos levantamientos de año (2024 y 2025). En el ámbito digital, UACJ en 2024 tiene una incidencia de 30% en mensajes con contenido sexual y 40% en 2025, por parte de UACH un 62% en 2024 y 64% en 2025. En fotos/enlaces de contenido sexual en 2024 UACJ presenta un 8% y 2025 un aumento a 20%, para UACH 2024 un total de 10% y en 2025 20%. En términos de mayor incidencia en términos verbales la invitación reiterada es la conducta manifiesta de mayor presencia, en no verbal la mirada lasciva y en digital mensajes con contenido sexual (véase tabla 4).

Tabla 4. Acoso sexual, incidencia y tipología.

DATA Acoso sexual	UACJ 2024	UACJ 2025	UACH 2024	UACH 2025
Físico	T. no deseado 0%	T. no deseado 0%	T. no deseado 0%	T. no deseado 0%
	Rozamientos 0%	Rozamientos 0%	Rozamientos 0%	Rozamientos 0%
	Caricias 0%	Caricias 0%	Caricias 0%	Caricias 0%
	Agresión física 0%	Agresión física 0%	Agresión física 0%	Agresión física 0%
Verbal	C lascivos 6%	C lascivos 30%	C lascivos 0%	C lascivos 24%
	Chantaje 4%	Chantaje 0%	Chantaje 0%	Chantaje 0%
	Chistes 84%	Chistes 88%	Chistes 62%	Chistes 80%
	Inv. Reiterada 100%	Inv. Reiterada 100%	Inv. Reiterada 70%	Inv. Reiterada 70%
No verbal	Mirada lasciva 100%	Mirada lasciva 100%	Mirada lasciva 100%	Mirada lasciva 100%
	E. imágenes sex 0%	E. imágenes sex 0%	E. imágenes sex 0%	E. imágenes sex 0%
	C audiovisual sex 0%	C audiovisual sex 0%	C audiovisual sex 0%	C audiovisual sex 0%
Digital	M. contenido sex 30%	M. contenido sex 40%	M. contenido sex 62%	M. contenido sex 64%
	Fotos/enlaces sex 8%	Fotos/enlaces sex 20%	Fotos/enlaces sex 10%	Fotos/enlaces sex 20%

Fuente: elaboración propia.

Contexto de incidencia

En materia de incidencia se midió los espacios y los contextos de incidencia, donde, la UACJ 2024 refiere un 60% de incidencia en la universidad, 30% en espacios públicos cerca de la universidad, 0% en espacios públicos lejos de la universidad, 50% en transporte público y 10% en casa-habitación. Respecto a 2025 la misma institución 100% en universidad, 30% espacios públicos cercanos, 0% espacios públicos lejanos, 62% transporte público y 0% casa-habitación. En UACH 2024 30% universidad, 10% espacio público cercano a universidad, 60% espacio lejano a universidad, 10% transporte público y 80% casa habitación u otro espacio. Para 2025 un total 50% en universidad, 10% espacios públicos cercanos a la universidad, 60% espacios públicos lejanos a la universidad, 10% transporte público y 80% casa-habitación u otro espacio. Es relevante indicar las lógicas que en campus Juárez existe una mayor incidencia en la universidad, seguido de transporte público y por parte de campus Chihuahua espacios públicos lejos de universidad y casa-habitación u otros espacios. Sobre el indicador de victimario, UACJ 2024 refiere una alza en 80% compañeros/as y 26% maestro/a como altos índices; en 2025 una disminución a 15% en maestro/a y aumento en compañero/a 88%. En UACH 2024 un 100% en compañero/a y 14% en maestro/a y 2025 100% compañero y una disminución a 10% a maestro/a. Queda claro que en UACJ la condición del compañero estudiante es la principal condición de victimario seguido de maestro/a y en UACH el compañero hasta en una totalidad y 14% maestro/a (véase tabla 5).

Tabla 5. Contexto de incidencia.

DATA	UACJ 2024	UACJ 2025	UACH 2024	UACH 2025
Espacio	Universidad 60%	Universidad 100%	Universidad 30%	Universidad 50%
	Esp. Público cerca 30%	Esp. Público cerca 30%	Esp. Público cerca 10%	Esp. Público cerca 10%
	Esp. Público lejos 10%	Esp. Público lejos 0%	Esp. Público lejos 60%	Esp. Público lejos 60%
	T. público 50%	T. público 50%	T. público 10%	T. público 10%
	Casa-habitación 10%	Casa-habitación 0%	Casa-habitación 80%	Casa-habitación 80%
Victimario	Maestro/a 26%	Maestro/a 15%	Maestro/a 14%	Maestro/a 10%
	Trabajador/a 0%	Trabajador/a 0%	Trabajador/a 0%	Trabajador/a 0%
	Director/a 6%	Director/a 2%	Director/a 0%	Director/a 0%
	Compañero/a 80%	Compañero/a 88%	Compañero/a 100%	Compañero/a 100%
	T. Mantenimiento 0%	T. Mantenimiento 0%	T. Mantenimiento 0%	T. Mantenimiento 0%

Fuente: elaboración propia.

Acciones de incidencia I

Sobre acciones de incidencia, se toman dos contextos la acción de denuncia (escolar, manifestación, por redes sociales y/o institución pública o fiscalía) y ausencia de acción. Por parte de la UACJ 2024 0% en escolar, 100% en manifestación denominada “tendedero”, 20% por redes sociales y 0% en instituciones públicas y fiscalías. En 2025 0% escolar, 100% manifestación “tendedero”, 32% por redes sociales y 0% instituciones públicas y fiscalías. Por parte de la UACH 2024 tuvo una presencia de 0% escolar 20% en la manifestación “8 de marzo”, 30% redes sociales y 8% denuncia formal en fiscalía; para 2025, un total de 0% en escuela, 20% manifestación “8 de marzo”, 46% redes sociales y 10% de denuncia formal en fiscalía. Es relevante indicar que la denuncia en UACJ es por manifestación mayormente y en UACH redes sociales y manifestación social (véase tabla 6).

Tabla 6. Acciones de incidencia I.

DATA	UACJ 2024	UACJ 2025	UACH 2024	UACH 2025
Denuncia	Escolar 0%	Escolar 0%	Escolar 0%	Escolar 0%
	Manifestación 100%	Manifestación 100%	Manifestación 20%	Manifestación 20%
	D. por redes 20%	D. por redes 32%	D. por redes 30%	D. por redes 46%
	Inst. Pública o Fisc. 0%	Inst. Pública o Fisc. 0%	Inst. Pública o Fisc. 8%	Inst. Pública o Fisc. 10%

Fuente: elaboración propia.

Acciones de incidencia II

Sobre las acciones de incidencia ante el acoso sexual, las participantes en UACJ 2024 refieren 26% en cambio de vestimenta y 60% en cambio de horario, para 2025 30% cambio de vestimenta y 60% cambio de horario. Para UACH 2024 40% cambio de horario y 2025 un total de 50% en cambio de vestimenta y 80% cambio de horario. Es relevante que en el segundo periodo de levantamiento de datos aumenta el cambio de vestimenta en UACJ y UACH (véase tabla 7).

Tabla 7. Acciones de incidencia II.

DATA	UACJ 2024	UACJ 2025	UACH 2024	UACH 2025
Narrati- vas-discursos	Cambio de clase 0%	Cambio de clase 0%	Cambio de clase 0%	Cambio de clase 0%
	Cambio vestimenta 26%	Cambio vestimenta 30%	Cambio vestimenta 0%	Cambio vestimenta 50%
	Baja de materias 0%	Baja de materias 0%	Baja de materias 0%	Baja de materias 0%
	Cambio horario 60%	Cambio horario 60%	Cambio horario 40%	Cambio horario 80%
	Aislamiento 0%	Aislamiento 0%	Aislamiento 0%	Aislamiento 0%
	Otro 0%	Otro 0%	Otro 0%	Otro 0%

Fuente: elaboración propia.

Discusión

Respecto a la violencia de acoso sexual, en concreto la verbal y no verbal son las más reproducidas en ambas instituciones en los dos levantamientos. En materia de verbal los chistes de contenido sexual tienen una incidencia de hasta 88% en UACJ y 80% en UACH, relevante es indicar que es una incidencia en aumento hacia la segunda medición de cada una de las instituciones. Así también, la invitación reiterada a salir contiene un 100% para la medición de 2024 y 2025 en UACJ y 70% y 70% en UACH, es una de las manifestaciones más socializadas y reproducidas en ambos campus. Martínez (2023), refiere que es una de las tipologías de acoso de mayor reproducción ya que en términos espaciales y de interacción es socializado el cortejo del hombre hacia la mujer, sin embargo, la presente no raya en una invitación, sino en una reiteración de dicha invitación lo que tiene entre sus condiciones una captación y manipulación de las voluntades de quien es el victimario y la posible víctima. Además, la mirada lasciva es uniforme en la reproducción del acoso sexual con un 100% de incidencia. En este mismo contexto, los modelos permiten dar cuenta que una mirada lasciva entra en los campos de lo que Gaytán (2007), llama el acoso sexual en su performatividad. Pues existe un enunciado visual de estados de manipulación, significado y dominación, que tiene por consecuencia la introspección de quien la sufre de dominio, además, en términos simbólicos permite dar cuenta de que los contextos de dominación yacen más allá de una narrativa y se convierte en discurso, pues, permite la distinción entre actos performativos tanto en actos visuales como el posible lenguaje corporal que emana de la misma.

Otro acoso sexual evidente es el digital a partir de compartir o recibir por mensaje de red social contenido de índole pornográfico o similares. En este ámbito incluso podría decirse que la condición erótica de acoso sexual y violencia sexual en general va más allá de una condición física, transgrede espacios, produce nuevos mundos e incluso condiciona la vida digital de quien sufre la violencia, de los datos relevantes es que en la primera aplicación está presente y la segunda va en aumento (Kennedy, 2019).

Pareciera que la incidencia de acoso sexual en las mujeres que fueron víctimas en un primer acercamiento contiene una mayor vulnerabilidad en un segundo punto, y que va desde lo verbal,

no verbal y digital. En materia de contexto de incidencia la universidad es el espacio de mayor incidencia para UACJ y casa-habitación para la UACH. Es un dato muy relevante, sin embargo, guarda relación con los percentiles del tipo de acoso sexual. Una incidencia alta de mensajes con contenido sexual se genera para las participantes de la UACH en hasta un 64%, por ello, es probable que exista esta correlación al momento de responder para las referidas. Por parte de la UACJ, es evidente que la invitación reiterada en muchas de las ocasiones se realiza en acto de presencia, aunque no es privativo de la misma, ya que por redes sociales es probable, sin embargo, para ello, existen mecanismos que evitan la llegada de un mensaje directo sin la previa autorización de la misma. Martínez (2023), explica que el espacio siempre es interactivo y no solamente es parte de un contexto que co-habítamos. En este mismo sentido, la conciencia al momento de ser acosada tiene entre sus estructuras la condición física-espacial, que da cuenta de un entorno inseguro, interesante es que la escuela como el hogar son los dos espacios de mayor incidencia percibida de acoso sexual para las poblaciones referidas en cuestión.

Por su parte, en materia de victimario/s, en su mayoría son compañeros en 80% y 88% en UACJ y 100% por parte de la UACH. Es decir, sujetos con los cuales comparten la misma jerarquía, pero en términos de ejercicio de violencia existe un dominio y una disparidad latente. Es relevante porque regularmente el acoso sexual es reproducido por figuras de autoridad, no obstante, en la presente existe esta condición, que sí bien en términos patriarcales la cultura, la violencia de género y las prácticas instauradas, brindan al hombre (incluso al compañero hombre estudiante) una condición de dominio frente a las jóvenes (López, 2018; Lamas, 2018; Toribio, 2023).

En las acciones de incidencia es evidente que la manifestación es la más reproducida en UACJ en ambos periodos. En este sentido, los días 8 de marzo (día internacional de la mujer), existen diferentes actividades, entre ellas, la universidad cuenta con el “tendedero” que es la exposición de compañeros, maestros y otros sujetos que son presuntos victimarios de las jóvenes mujeres universitarias y de esta manera existe una denuncia social. Por parte de la UACH, refieren una menor participación en términos de denuncia, no obstante, lo hacen mayormente por redes sociales. Si damos cuenta de la información de la universidad UACH yace una condición de mayor incidencia de acoso por medios digitales y mayor incidencia de denuncia por mismo dicho ámbito. Para Salgado-Espinosa, Molina y Monroy (2024) el ejercicio de violencia y al mismo tiempo la condición de resistencia yace principalmente en la condición de la percepción de la violencia y el espacio. Por ello, tiene o encuentra una lógica interna la generación de acción de incidencia en los espacios de sufrimiento.

Asimismo, en materia de narrativas el cambio de vestimenta fue presente en la UACJ y en la UACH el cambio de horario. Dos aspectos que menciona Kennedy (2019) como condiciones de dispositivos de acción-control patriarcal, para generar un espacio heterogéneo, pero que, en los contextos no resulta como un proceso determinista para no ser víctima de violencia, por el contrario, objetiviza el contexto ideológico patriarcal y pone praxis en el dominio social.

En términos de las condiciones que limitaron el presente estudio se encuentra la condición temporal y económica, por ello, la muestra fue por conveniencia en la aplicación de enfoque longitudinal.

Conclusión

En el presente documento se parte del objetivo de investigación, mismo que es identificar y describir la incidencia de acoso sexual en universidades del Estado de Chihuahua durante dos periodos escolares, ello, en el contexto de incidencia, acciones ante incidencia y narrativas-discursos que emanan de la violencia. El acoso más reproducido parte de lo verbal, no verbal y digital. Los acosos reproducidos es lo que Gaytán (2007), denomina baja intensidad y que son complicados de poder comprobar que pasaron (excepto por mensajes digitales de acoso sexual), en ellos, los procesos del anonimato por parte del victimario cuentan con protección patriarcal y en términos de “huellas”, incluso en el digital a partir de un perfil falso. Por esta razón un contexto de disminución y/o erradicación se encuentra vinculado a cursos, diplomados, conferencias, socialización, entre otros que permitan la educación de todos los participantes activos en la universidad.

En materia de victimarios son los compañeros de clase los principales. Si bien ambas universidades cuentan con protocolos de acción ante la violencia de género, en sí hacen falta la divulgación de forma sistémica y periódica sobre la identificación, explicación de pasos para denuncia y seguimiento estricto a las condiciones de denuncia. Es por la falta de lo referido que no existe con actualidad una confianza por denuncia directamente en el instituto y se prefiere la sororidad

Referencias

- Alonso-Ruido, P., Martínez-Román, R., Rodríguez-Castro, Y., & Carrera-Fernández, M. V. (2021). El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 53, 1-9. <https://doi.org/10.14349/rlp.2021.v53.1>
- Ato, M., Lopez, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038–1059.
- Barreto, M. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(2), 261–286.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (1995). *Por una antropología reflexiva*. Grijalbo.
- Echeverría Echeverría, R., Paredes Guerrero, L., Diódora Kantún Chim, M., Batún Cutz, J. L., & Carrillo Trujillo, C. D. (2017). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: un acercamiento cuantitativo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 15–26.
- Gaytán Sánchez, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *Revista El Cotidiano*, 22(142), 5–17.

- González, H., Persiongola, L. G., Zanotti Cavazzoni, A., & Bagnoli, L. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Revista Psicología para América Latina*, 32, 121–131.
- González Pérez, J. A. (2024). Reconocimiento, violencia simbólica y violencia estructural en la educación universitaria. *Jangwa Pana*, 23(1), 1–11. <https://doi.org/10.21676/issn.1657-4923>
- Kennedy, D. (2019). *Abuso sexual y vestimenta sexy: Cómo disfrutar del erotismo sin reproducir la lógica de la dominación masculina*. Siglo XXI.
- Lamas, M. (2018). *Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?* Fondo de la Cultura Económica.
- López Marroquín, S. (2018). Acoso sexual en las sociedades contemporáneas. Continuando con los debates feministas. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 25(72), 206–211.
- Martínez Ochoa, H. (2023). Espacialidad intersticial: zonas de violencia de género heteronormadas en estudiantes universitarias. *Decumanus. Revista Interdisciplinaria Sobre Estudios Urbanos*, 2(3), 1–12. <https://doi.org/10.20983/decumanus.2023.1.9>
- Martínez Ochoa, H., & Salazar Gutiérrez, S. (2022). Experiencia de acoso sexual en estudiantes universitarios y la espacialidad intersticial como dispositivo de exclusión-negación. *Última Década*, 30(58), 257–288. <http://doi.org/10.4067/S0718-22362022000100257>
- Montesinos, R., & Carrillo, R. (2011). El crisol de la violencia en las universidades públicas. *El Cotidiano*, 26(170), 49–56.
- Müggenburg Rodríguez, V. M., & Pérez Cabrera, I. (2007). Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Enfermería Universitaria*, 4(3), 35–38.
- Piovani, J. I., & Krawczyk, N. (2017). Los estudios comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas. *Educação & Realidade*, 42(3), 821–840. <https://doi.org/10.1590/2175-623667609>
- Salgado-Espinosa, L. A., Molina Coloma, V. A., & Monroy Velasco, I. R. (2024). Caracterización de la violencia sexual contra mujeres universitarias mexicanas. *Políticas Sociales Sectoriales*, 6(1), 126–150.
- Toribio, L. (2023). *40% de universitarias sufren acoso sexual*. Imagen Radio.

Autor

Hugo Martínez Ochoa. Posdoctor en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Posdoctor por la Universidad Autónoma de Chihuahua en el programa de Educación, Artes y Humanidades en la Facultad de Filosofía y Letras. Doctor en Estudios Urbanos en la línea de Sociología Urbana por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Maestro en Acción Pública y Desarrollo Social por el Colegio de la Frontera Norte y Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Recibió la distinción de Mención Honorífica en el Doctorado de estancia CONAHCYT. Distinguido en 2023 por el CONAHCYT como candidato SNI.

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes externas a este artículo.

Nota

Artículo desprendido de investigación en estancia posdoctoral por México en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti).